

16 DIC 2013

Unidad Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 4.034/  
RETIRO, 16 DIC, 2013  
VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de diciembre de 2012, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2013;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

**CONSIDERANDO**

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

**DECRETO:**

1°.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$907.000 (Novecientos siete mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.000.004 "Asistencia Social" a personas naturales del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
Natividad Gaete Henríquez	8.671.776-k	\$20.000	Aporte para examen medico. (ecografia)
Carmen Pérez Gutiérrez	12.155.677-4	\$20.000	Aporte para examen medico de su hijo.
Miguel Salvo Guerrero	14.023.811-2	\$30.000	Aporte por tratamiento medico de su hijo.
Francisco Tapia Soto	10.171.420-9	\$30.000	Aporte por tratamiento de cáncer auricular.
Giselle Peña Carvacho	17.716.846-7	\$42.000	Aporte por concepto de alimento.
Lidia Contreras Vallejos	11.768.625-6	\$40.000	Aporte alimentos especiales esposo con cáncer.
Carlos Roca Fuentes	12.728.765-1	\$30.000	Aporte controles médicos teleton de su hijo.
Maria Letelier Monroy	14.418.427-0	\$150.000	Aporte para viaje de su hijo hasta Antofagasta por enfermedad de su padre.
Claudio Maureira Soto	8.493.639-1	\$80.000	Aporte para compra de medicamento.
Otilia Corvalan González	7.264.934-6	\$50.000	Aporte tratamiento a la teleton de su hija.
Blanca Moreno Ayala	17.332.386-7	\$20.000	Aporte por controles médicos de su hija.
Leontina Pulgar Osses	7.796.467-3	\$50.000	Aporte para examen medico.
Claudia Salgado Morales	20.043.603-2	\$20.000	Aporte para gastos médicos de sus hijos.
Viviana López Inostroza	16.267.773-k	\$70.000	Aporte para examen medico. (Ecodoffer)
Elizabeth Aguayo Ortega	12.966.421-5	\$25.000	Aporte para examen medico de su hija.
Claudia Ramírez Muñoz	17.090.551-2	\$30.000	Aporte controles médicos de su esposo.
Bristela Aravena Leiva	10.260.925-5	\$50.000	Aporte para examen medico de su esposo.
Maria Soto Apablaza	8.419.678-9	\$50.000	Aporte para examen medico (tac columna)
Maria Aravena González	13.616.171-7	\$30.000	Aporte tratamiento odontológico de su hija.
Maria Cea Roa	10.439.605-4	\$50.000	Aporte devolución tratamiento medico.
Yaritzia López Badilla	17.987.288-9	\$20.000	Aporte para examen medico. (eco renal)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**